



DTCI

20213851525611

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 14 de 2021

Señor:

SEBASTIAN JIMENEZ BUITRAGO

No Registra

Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20211851677082

Respetado señor Jiménez,

Con el fin de atender la solicitud radicada en este Instituto con el número de la referencia, donde solicita el mantenimiento de la vía ubicada en la Carrera 9 entre 134 y Calle 140, le manifestamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que el tramo vial de su interés hace parte de la malla vial Arterial de la ciudad (Av. Laureano Gomez), y en consecuencia, su atención es competencia del IDU; sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención.

No obstante, dada la importancia que la AK 9 tiene para la ciudad como eje articulador, la Administración se ha comprometido a garantizar su intervención constante para mantenerlo en un buen nivel de servicio. Para ello, el IDU cuenta con el apoyo interinstitucional de la Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –UAERMV, para la atención de daños puntuales de la Av. Laureano Gómez (AK 9) entre la AC 100 y la AC 170, que afecten la seguridad de los usuarios y la movilidad del sector.

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado de su petición a la Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –UAERMV donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTCI

20213851525611

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 14-10-2021 06:08 PM

Cc UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV -
atencionalciudadano@umv.gov.co (BOGOTA - D.C.) CP:

Revisó: Liliana Bedoya Acosta - Dirección Técnica De Conservación de la Infraestructura

Elaboró: Manuel Eduardo Vanegas-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura

